

El 2 de agosto comienza a pagarse el bono a jubilados: este es el cronograma

28 julio, 2021



Será de \$5.000.

En el marco del Decreto 481/2021 publicado en el Boletín Oficial, la ANSES informó el cronograma de pago del bono de 5.000 pesos para jubilados, jubiladas, pensionados y pensionadas que perciban hasta dos haberes mínimos que fue anunciado el pasado 13 de julio por el Gobierno Nacional.

Según terminación de documento, las Pensiones No Contributivas (PNC) cobrarán el bono del 2 al 6 de agosto, junto con los haberes de ese mes, los y las titulares de jubilaciones y pensiones que no superen la suma de 25.923 pesos, del 9 al 23, y quienes la superen, del 24 al 30.

Para las personas que tengan ingresos de hasta dos haberes mínimos (46.129,40 pesos), el bono será de 5.000 pesos; para

las que perciben entre 46.129,41 y 51.129,39 pesos, será el equivalente hasta alcanzar este último monto.

El cronograma

PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS

DNI terminados en 0 y 1: 2 de agosto

DNI terminados en 2 y 3: 3 de agosto

DNI terminados en 4 y 5: 4 de agosto

DNI terminados en 6 y 7: 5 de agosto

DNI terminados en 8 y 9: 6 de agosto

JUBILADOS Y PENSIONADOS CUYOS HABERES NO SUPEREN LOS 25.923 PESOS

DNI terminados en 0: 9 de agosto

DNI terminados en 1: 10 de agosto

DNI terminados en 2: 11 de agosto

DNI terminados en 3: 12 de agosto

DNI terminados en 4: 13 de agosto

DNI terminados en 5: 17 de agosto

DNI terminados en 6: 18 de agosto

DNI terminados en 7: 19 de agosto

DNI terminados en 8: 20 de agosto

DNI terminados en 9: 23 de agosto

JUBILADOS Y PENSIONADOS CUYOS HABERES QUE SUPEREN LOS 25.923 PESOS

DNI terminados en 0 y 1: 24 de agosto

DNI terminados en 2 y 3: 25 de agosto

DNI terminados en 4 y 5: 26 de agosto

DNI terminados en 6 y 7: 27 de agosto

DNI terminados en 8 y 9: 30 de agosto